

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LAS
COMPAÑÍA VADRY S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte ocho días del mes de abril del dos mil diecisiete, a las diez horas, en las oficina situadas en las calles 9 de Octubre y Chile, se reúne la Junta General de accionista de la compañía VADRY S.A. con la concurrencia de todos los accionistas, el señor JULIO HUMBERTO VELOZ CAMINO propietario de 187 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor HUGO ARMANDO VELOZ CAMINO propietario de 29813 acciones ordinarias y nominativas de \$1,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Presidente de la Compañía SR. ING HUGO ARMANDO VELOZ CAMINO y actúa como secretario de la Junta el SR. BORIS ALFONSO ALVAREZ VIERA

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA resuelve por unanimidad constituirse en junta general, de conformidad con los dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los puntos del orden del día:

PRIMERO Y UNICO PUNTO: *Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio económico 2016.*

El secretario informa que se encuentran completo el quorum reglamentario, por lo cual el presidente declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. Por secretaria se procede a leer el único punto del orden del día dice:

PRIMER Y UNICO PUNTO: *En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 20 de la ley de compañías, en la que determina que todas las empresas sujetas al control y vigilancias de la referida entidad, deberán presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año el respectivo formulario de estados de situación y pérdidas y ganancias.*

Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente junta ordinaria de accionistas las respectivas cifras que se consignan en los estados financieros del 2016, los mismos que están apegados a las normas internacionales de información financiera (NIIF9)

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el reglamento 12.055 expedido por la superintendencia de compañías, art 23, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones por los accionistas, con lo que se declara concluida la sesión, firmando todos los concurrentes para su valides.

*Es una fiel copia de su original que reposa en los libros de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual se remita en caso necesario.
A los treinta días del mes de Abril del dos mil catorce.*


F) ING HUGO ARMANDO VELOZ
CI # 0916870660.
PRESIDENTE


F) JULIO VELOZ CAMINO
CI # 0918215401
ACCIONISTA


F) BORIS ALVAREZ
CI # 0916392561
SECRETARIO